

COMUNICADO PÚBLICO

VIVENCIAS TRAVEL SpA.

La dirección de **VIVENCIAS TRAVEL SpA.**, en su permanente compromiso con la seriedad, transparencia y responsabilidad hacia sus clientes, colegios, padres, apoderados y estudiantes, estima necesario dirigirse públicamente a Uds., ante la reciente circulación de notas, comentarios y reseñas injuriosas y alusiones difamatorias en contra de nuestra compañía.

Durante los últimos días, y coincidiendo con el inicio del período comercial de giras de estudio, hemos tomado conocimiento de una campaña de desprestigio impulsada por terceros vinculados al rubro, quienes *-mediante prácticas totalmente alejadas de la ética comercial-* han difundido información falsa a través de publicaciones pagadas en medios de dudosa credibilidad, con el único propósito de dañar injustificadamente la imagen, trayectoria y reputación de nuestra empresa en Chile, así como la de uno de sus socios fundadores, generando un evidente perjuicio reputacional.

Frente a esta situación, consideramos imprescindible aclarar lo siguiente:

VIVENCIAS TRAVEL SpA., inició sus operaciones en Chile el año 2018, cumpliendo íntegramente con la normativa legal vigente. Contamos con constitución formal, RUT propio y presencia en diversas ciudades del país, entre ellas Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, La Serena y Temuco, además de operación en el norte y sur de Chile, con un equipo de trabajo compuesto por más de 40 personas a lo largo del país.

Nuestra empresa mantiene una sólida cartera de clientes, integrada por Colegios a nivel nacional, así como convenios activos con municipalidades e instituciones públicas y privadas. Nuestra operación se encuentra respaldada por estándares verificables de calidad, certificaciones correspondientes y un comportamiento financiero intachable.

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos prestado servicios a más de 100 establecimientos educacionales, ejecutando viajes de estudio con altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento, tanto en destinos internacionales como San Carlos de Bariloche y Camboriú, así como en destinos nacionales.

Adicionalmente, contamos con programas especializados de turismo receptivo en Chile, destacando nuestra área enfocada en el mercado brasileño, la cual se ha consolidado como un eje estratégico de crecimiento, fortaleciendo nuestra participación en el mercado local gracias a la excelencia y consistencia de nuestros servicios.

Todos nuestros compromisos comerciales se encuentran cumplidos en tiempo y forma, sin registrar deudas pendientes, lo que respalda la solidez de nuestra gestión. Asimismo, desarrollamos anualmente nuestro reconocido **FAM TOUR DE PADRES**, instancia que permite a los apoderados conocer en terreno la experiencia completa de los servicios contratados, promoviendo decisiones informadas y transparentes.

SOBRE LAS IMPUTACIONES DIFUNDIDAS

Respecto de las menciones contenidas en publicaciones recientes, es necesario precisar lo siguiente:

a) Se ha intentado vincular a uno de nuestros socios fundadores, con hechos ocurridos en el extranjero hace más de una década. Dicha información ha sido presentada de manera arbitraria, descontextualizada y con conclusiones erróneas. El proceso aludido concernió a situaciones económicas propias de la época, abordadas conforme a derecho y con total disposición al cumplimiento de las obligaciones.

Dicha información hace referencia a un proceso de “*quiebra propia*”, tramitado bajo el expediente N° G-3BA-51-C2017 ante el Juzgado de Primera Instancia N° 3 de San Carlos de Bariloche, Argentina, el cual concluyó con la rehabilitación absoluta de su peticionario.

Prueba de ello, se reproduce el siguiente extracto de resolución:

Juzgado Civil N° 3 3ra. Circ. Judicial San Carlos de Bariloche

San Carlos de Bariloche, 29 de noviembre de 2021.- AUTOS Y VISTOS: Los autos caratulados "ROLLANDI, MARCELO FABIAN S/ QUIEBRA (c) (PROPIA)" (Expte. N° G-3BA-51-C2017)

I) El concursado solicitó la rehabilitación a tenor del art. 236 LCQ así como también el levantamiento de la inhibición general de bienes. Ante ello dio su conformidad la Sindicatura.

II) Teniendo en cuenta el estado de autos, corresponde disponer la rehabilitación del Sr. Marcelo Fabián Rollandi así como también disponer el levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre aquél.

Fecho líbrense los oficios de estilo a los organismos oportunamente oficiados. - Santiago V. Moran Juez

b) A la luz de lo expuesto, resulta evidente que la información difundida contiene acusaciones inconsistentes cuyo propósito es generar incertidumbre en nuestros clientes, configurando prácticas de competencia desleal mediante la difusión de hechos falsos. Cabe señalar que el reemprendimiento constituye una práctica legítima y habitual en el ámbito empresarial, tanto en Chile como en el extranjero.

c) Reiteramos categóricamente que **VIVENCIAS TRAVEL SpA.**, es una empresa chilena, independiente, sin relación alguna con las sociedades extranjeras mencionadas en dichas publicaciones.

Estas acciones se han difundido a través de canales informales -como *redes sociales y plataformas digitales sin respaldo editorial verificable*- entre ellas plataforma TikTok (pagado) y un pasquín digital que se hace llamar “*ChileInformado.com*” (del cual no existe información disponible alguna, actuando en la sombra), que carecen de estándares mínimos de validación de la información, facilitando la propagación de contenidos falsos o malintencionados, comúnmente conocido como *fake news*.

Nuestra compañía rechaza enérgicamente cualquier intento de descrédito basado en desinformación, lo cual no solo constituye un ataque injustificado, sino que además configura actos de competencia desleal, afectando directamente nuestro buen nombre comercial.

Estas prácticas generan un grave perjuicio reputacional y afectan la confianza legítima de nuestros clientes, así como el correcto desarrollo de la industria del turismo estudiantil, la cual debe regirse por principios de transparencia, veracidad y respeto.

En este contexto, y en resguardo de nuestra honra comercial, informamos que ya se han iniciado acciones legales ante el Ministerio Público, denunciando formalmente estos hechos en contra de quienes resulten responsables, los cuales ya se encuentran debidamente identificados. Dichas acciones han dado lugar al inicio de procesos investigativos destinados a perseguir las responsabilidades penales correspondientes, frente a conductas que buscan exclusivamente el desprestigio infundado dentro del mercado.

Por último, y en coherencia con nuestro compromiso con la industria de la que todos somos parte, hacemos presente que no solo **VIVENCIAS TRAVEL SpA.**, ha sido objeto de estas malas prácticas, sino también otras empresas del rubro, lo que evidencia un patrón de conductas que podría configurar prácticas sistemáticas de competencia desleal y que ya han sido debidamente puestas en conocimiento de la autoridad competente.

Lamentamos tener que recurrir a estas instancias para responder a acusaciones de esta naturaleza; sin embargo, en resguardo de la confianza de nuestros clientes y de la correcta prestación de nuestros servicios, asumimos plenamente el deber de hacerlo



Agradecemos una vez más la confianza y apoyo permanente de nuestros clientes, proveedores y colaboradores, reafirmando nuestro compromiso con la calidad, la transparencia y la excelencia en cada uno de nuestros servicios.

La invitación es a conocernos más en nuestra web www.vivenciastavel.cl; en nuestra red social Instagram como [@vivenciastavel.giras](https://www.instagram.com/vivenciastavel.giras) y/o visita nuestra oficina central en Avenida Pedro de Valdivia 273, OF 1112, Providencia, Santiago.

Atentamente,

sergio brevis

VIVENCIAS TRAVEL SpA.
Gerencia Comercial



COMPROMETIDOS CON ESNNA

Realizamos charlas ESNNA con nuestros grupos:
comprometidos con la protección de niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual en el turismo.



SELLO Q CALIDAD TURÍSTICA

Certificación de excelencia en calidad de servicios turísticos otorgada por el sistema nacional de certificación de Chile.



REGISTRADOS EN SERNATUR

Empresa de Viajes y Turismo registrada y autorizada por el Servicio Nacional de Turismo de Chile.